INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de AGROLINE S.A.

- 1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de la compañía AGROLINE S.A. por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.004
- 2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
- 3. no se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente
- 4. Para el ejercicio del 2.005 se espera que la Compañía inicie sus operaciones y obtenga los resultados esperados

Atentamente,

Francisco Cucalón Representante Legal